

**2020/CP/200**
**ANEXO III**
**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**
**AYUDA**

Referencia: ED431C 2020 14			
Título: : Ayudas de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de fomento en las universidades del SUG. Modalidad: Grupos de Referencia Competitiva.			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, de 9:00 h a 14:00 h y de 16:00 a 18:30 h de lunes a viernes.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: GRUPO I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		* Investigador en formación <input checked="" type="checkbox"/> *Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO	16/12/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1368.50 € (incluyendo el prorrateo de pagas extras).			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140.243003.541A.64902.00			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Por correo electrónico a la dirección cristina.muinos@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: Ricardo Cao Abad, M <sup>a</sup> Amalia Jácome Pumar, Juan Vilar Fernández
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: En la web de la UDC.

**A Coruña/Ferrol, 13 de octubre de 2020**
**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**
**Fdo.: Ricardo Cao Abad**
**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/10/2020 15:59:15
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==</a>		



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

**Título:** Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia. Modalidad de grupos de referencia competitiva.

**Referencia:** ED431 C 2020-14.

**Investigador Principal:** Ricardo Cao Abad.

### DETALLES DE LA CONVOCATORIA

**Tareas a realizar:** Este contrato se enmarca dentro de la Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia. Modalidad de grupos de referencia competitiva. El contratado colaborará en tareas de investigación y de transferencia en los ámbitos de la estadística y de la investigación operativa, dentro de los distintos proyectos del grupo y siempre bajo la tutoría de un miembro de MODES.

### Requisitos de los candidatos:

- Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG.

### Criterios de selección:

Los méritos alegados por los participantes tendrán que acreditarse documentalmente y cumplirse al final del plazo de presentación de instancias.

Solo se valorarán los méritos relacionados con el perfil de la plaza.

La valoración de cada apartado se realizará atendiendo a la puntuación normalizada respecto del candidato de mayor puntuación.

### Valoración de méritos

- Expediente de la titulación superior (Grado, Licenciatura o equivalente): 15%, si se acredita superar un mínimo de 30 ECTS correspondientes a materias de Estadística, Investigación Operativa y Computación se evaluará la calificación media de la titulación, requiriéndose una calificación mínima para su valoración de 6.5 sobre 10. Si no se acredita ese mínimo de créditos o la calificación media es inferior a 6.5, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 si se dan los dos simultáneamente).
- Máster: 20%, se evaluará la calificación media siempre que el máster sea en Bioestadística o afín y se acredite una calificación mínima para su valoración de 6.5 sobre 10. Una calificación media por debajo de 6.5 sobre 10 o que el título de máster no sea afín a la Bioestadística, supondrá que la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 si se dan los dos simultáneamente)

### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/10/2020 15:59:15
<b>Observacións</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==</a>		



- Publicaciones relacionadas con las tareas de análisis estadístico no paramétrica de datos de supervivencia: 15%, hasta 5% por cada publicación en revistas del ISI WOS, ponderando en función del factor impacto.
- Trabajos presentados en congresos relacionados con las tareas a realizar de análisis estadístico no paramétrica de datos de supervivencia: 15%, hasta 5% por cada trabajo.
- Asistencia a congresos y cursos relacionados con objeto del contrato: 5%, hasta 2% por cada congreso o curso.
- Nivel de inglés: 10%, máxima puntuación con nivel C1.
- Entrevista personal, a los tres candidatos más valorados, siempre que su puntuación en el resto de apartados te deses menos de un 15% del candidato con mayor puntuación: 15%.
- Otros méritos (otros idiomas, otros cursos, premios o diplomas): 5%, correspondiendo hasta un 1,25% en cada uno de los cuatro ítems citados.

Máxima puntuación total 100 puntos.

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Instancia de solicitud indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC
2. Fotocopia del DNI
3. Fotocopia de la titulación académica y del expediente académico
4. Currículum vitae
5. Copia de los justificantes de los méritos incluidos en el Currículum vitae

**Lugar de presentación:** Por correo electrónico a [crisrina.muinos@udc.es](mailto:crisrina.muinos@udc.es)

**Plazo de presentación:** 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablero de anuncios de la sede electrónica de la UDC

**Lugar de publicación de la resolución de concesión del contrato:** En la web de la UDC.

El investigador principal de la ayuda,

Ricardo Cao Abad

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/10/2020 15:59:15
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/ZtYv0NH7LJa37VJ1nfltkQ==</a>		

